

PERON considerado electo presidente de Argentina

La seguridad de esta elección ha obligado a los Estados Unidos a reajustar en forma absoluta su política hacia América Latina

De mayor importancia respecto al problema que dicha elección ha creado, es la posición del Secretario de Estado Auxiliar, Spruille Braden, quien siempre ha abogado por el mantenimiento de una política más firme hacia el régimen argentino.

El no haber podido los elementos demócratas arrojar del poder a Farrell, títere de Perón, se califica como un repudio por parte de los argentinos de la política de Braden

WASHINGTON, 13 UP. — La seguridad de la elección del coronel Juan Perón como Presidente de la nación argentina ha obligado a los Estados Unidos a reajustarse en forma absoluta su política hacia la América Latina. La cuestión de mayor importancia respecto al problema que dicha elección ha creado, es la posición del Secretario de Estado auxiliar Spruille Braden, quien siempre ha abogado por el mantenimiento de una política firme hacia el régimen argentino. El no haber podido los llamados elementos demócráticos arrojar del poder al general Edelmiro Farrell a quien se considera un "títere de Perón" se interpreta como un repudio por parte de los argentinos de la política de (Pasa a la Página 3)

PROTESTO EL SECRETARIO DE FOMENTO

POR UNA INVESTIGACION DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

Adujo el licenciado don Francisco Esquivel Ugalde, titular de esa cartera, ante el señor secretario de hacienda, que cualquier investigación que se ordenara realizar en sus dependencias, debía serle comunicada a él, con la debida anterioridad

La investigación a que se refirió el licenciado Esquivel Ugalde fué ordenada a altos funcionarios de la Oficina de Presupuesto

Nos enteramos ayer de que el Lic. don Francisco Esquivel Ugalde, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, había protestado ante el de Hacienda, Lic. don Alvaro Bonilla Lara, por una investigación que fué ordenada practicar en su Secretaría por la Oficina de Presupuesto. Señaló el Lic. Esquivel Ugalde, al formular esta queja, que a él debía guardársele, como Secretario de Estado, la consideración —PASA a la página DOS

ULTIMA HORA

ANO III N° 990

Director: JORGE HERNANDEZ MENDEZ

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1946

NINGUNA IRREGULARIDAD EN CUANTO AL CONTROL DE LLANTAS

Todas las asignadas han ido a dar a sus verdaderos dueños.—En cuanto al hierro sí han sido puestos al desnudo varios "vivos"

En fuente que nos mereció absoluta confianza se nos dijo que ninguna irregularidad se había presentado en cuanto a la distribución de las llantas. Todas ellas fueron a manos de las gentes designadas de antemano. En lo relacionado con la distribución de hierro sí se han presentado algunos casos. Más de un vivo pidió hierro para luego venderlo posiblemente a precios superiores. Hablando esta mañana con el señor Inspector General de

Precios, Lic. don Rogelio Robles, nos confirmó la noticia antes apuntada, haciéndonos ver que las irregularidades habidas en cuanto al hierro serán castigadas con todo el peso que la ley marca. Varios hombres bajo su mando han sido especialmente designados para llevar a cabo una total investigación acerca de todos esos movimientos. De manera que la tarea de los burladores de la ley les será sumamente difícil.

MAÑANA SE REUNIRA NUEVAMENTE LA JUNTA INTERAMERICANA DEL CAFE

En vista de que la reunión celebrada ayer no dió resoluciones positivas acerca de los precios del café, mañana se llevará a cabo otra reunión en la cual probablemente quede resuelto este grave problema de los precios

Ayer se celebró en Washington una reunión de la Junta Interamericana del Café, y en la cual no se llegó a ningún acuerdo firme acerca de los precios de este artículo.

Así, en vista de que la reunión celebrada ayer no dió resultados efectivos en cuanto al objeto de la misma, mañana se llevará a cabo otra reunión en la cual, posiblemente, quedará resuelto este grave problema de precios. En círculos bien informados se cree que los Estados Unidos ofrecerán mantener el subsidio de

—PASA a la página DOS

LA PROXIMA CONFERENCIA REGIONAL AMERICANA DE TRABAJO

Con el objeto de asegurar y organizar la participación de todos los países afiliados a la organización interamericana de trabajo, hacen actualmente una gira por América Latina los señores doctor David Efrón y don Adolfo Staal

Los señores Staal y Efrón se encuentran en la actualidad en Costa Rica, y ayer en las horas de la tarde sostuvieron sendas conferencias con el señor Presidente de la República y el señor Secretario de Trabajo



En la fotografía podemos apreciar a los señores David Efrón, derecha y el señor Adolfo Staal, centro, conversando con uno de nuestros redactores, en la Conferencia de Prensa que tuvo lugar ayer.

Ayer en las primeras horas de la mañana ingresaron a nuestro país dos delegados especiales de la Organización Internacional de Trabajo. Nos referimos a los señores Adolfo Staal, Jefe del Servicio de Relaciones Obreras, y el Dr. David Efrón, Encargado del Departamento de Relaciones O.—PASA a la página OCHO

EL HOSPITAL DE ESPARTA NUEVAMENTE EN SERVICIO

La iniciativa a ese respecto la dió el doctor don Manuel Patiño, quien recientemente estuvo en ese lugar y por su propia cuenta hizo una campaña sanitaria

El médico del pueblo se ha mostrado muy interesado en que ese Hospital sea reabierto, con beneficio de toda la población

Hemos podido enterarnos de que el doctor don Manuel Patiño, sub-jefe de Sanidad de la Ciudad de Cartago, estuvo recientemente en Esparta en donde por su propia cuenta realizó una vasta campaña sanitaria que ha sido muy bien recibida por las autoridades y pueblo espartano.

También al conversar el doctor Patiño Troyo con el médico del pueblo, le hizo ver la conveniencia de que sea reabierto el hospital de Esparta, dadas las proporciones de accidentes y enfermos naturales que a diario se registran en ese lugar y por la falta del hospital tienen que ser llevados en tren o en camión a Puntarenas.

La iniciativa del doctor don Manuel Patiño fué muy acogida por el médico del pueblo, quien hará todo lo posible a fin de que ese hospital pueda reabrirse con beneficio de toda la población

CON MUY ALTO PORCENTAJE DE CENIZA

VENDRA HARINA A COSTA RICA

Esta harina es de un color amarillo, casi rojizo, difícil de elaborar y de poca consistencia para resistir los climas tropicales

Los industriales de la harina estiman que el gobierno debe tomar urgentes medidas para controlar esas nuevas importaciones

Informes veraces, fidedignos, y confidenciales, pusieron en nuestro conocimiento ayer importadores de harina, dándonos cuenta de que las nuevas importaciones de dicho artículo, deben ser cuidadosamente controladas —PASA a la Página OCHO

102 AÑOS DE VIGENCIA EL DECRETO SOBRE QUEMAS

Este decreto, ya anacrónico, fué promulgado en el mes de junio de 1854, siendo por lo tanto, extemporáneo

Los daños que producen las quemas son tan enormes que destruyen no sólo los bosques que preservan las fuentes de los manantiales sino también, hasta los almacégoles que crea la naturaleza

Van a cumplirse, en el próximo mes de junio, ciento dos años de haber sido promulgado el decreto ejecutivo número veinte sobre las quemas, en el cual se establecen sanciones y se regulan las formas en que los agricultores deben proceder a verificarlas. Esta legislación es anacrónica y debe ser mejorada, de acuerdo con la fisonomía actual de nuestras necesidades económicas, mejoránrola también en el sentido —PASA a la Página OCHO



33 personas resultaron muertas y más de quinientas heridas cuando una valla que circundaba el campo de fútbol de Bolton, Lancashire, Inglaterra, cedió ante la presión de una multitud mayor de 65.000 personas que se encontraban presenciando un match de campeonato. Esta magnífica foto muestra a los heridos recibiendo los primeros auxilios.

Puñal en mano demandó su libertad.

LA TRAGEDIA DE DOS ENAMORADOS

MIENTRAS BAJABA LA ESCALERA QUE VA DE LA OFICINA DE LA ESTACION DE POLICIA AL INTERIOR DEL EDIFICIO DE ESTA, UN SUJETO DE APELLIDO ZAMORA INTENTO INTIMIDAR AL AGENTE SIN LOGRARLO

En la mañana de hoy fué llevado a la Estación de Policía un conductor de uno de los camiones "Plateados". Según se nos informa dicho sujeto desobedeció por repetidas veces las órdenes de un inspector de tránsito y por tal motivo dicho policial no tuvo más remedio que llevarlo detenido. Pero en la Estación el mencionado conductor trató de ponerse en libertad de la siguiente manera: Para ir de esa oficina al interior del edificio en donde está situada ella hay que usar una escalera. Pues bien, cuando el detenido iba acompañado por el policía, aquí aprovechando el momento en que no habían agentes a la vista, sacó un puñal en demanda de su libertad. Sin embargo, el agente de que hablamos no es de los que se arredran por "tan poca cosa."

Se acordó de su batón y quizá de su revólver. Pensó en su honra de hombre disciplinado y, aquí no ha pasado nada. El pobre conductor no tuvo más remedio que aceptar su suerte. Como el asunto es un grave irrespeto a la autoridad y hubo, además, una amenaza con arma blanca, este delito fué pasado a conocimiento de las autoridades judiciales.

Ellas impondrán la pena que sea del caso.

POSTAL AL SEÑOR FERNANDO CASTRO CASTRO

Usted talvez no sabe que la Junta de Racionamiento de Llantas, como su nombre lo indica, se estableció para repartir una cuota fija entre todos los que las solicitan según sus necesidades más perentorias, de manera que el solicitante no puede pretender que se le adjudiquen todas las que pide de una sola vez

No me explico por qué se dá Ud. tanta importancia creyendo que yo me ocupo de su persona y se necesita tener un criterio muy estrecho para pensar que yo pueda influir en el ánimo de mis honorables compañeros de Junta.

Esta Junta no ha visto nombres sino necesidades y Usted lo sabe por propia experiencia, pues se le han adjudicado 12 llantas para seis camiones, 2 por camión, en esa proporción me tocarían 60, y le agradezco que Usted mismo diga que he retirado sólo 25 y de cuatro en cuatro para no restárselas a los demás.

Con relación a mi carro particular creo tener tanto derecho como cualquiera que se me adjudicaran 2 llantas, y como no es bicicleta compré otras dos recauchadas a los señores Alvarado y Rodriguez, que pueden verse "las cuatro" en mi cuña N° 93.

Bien dice Usted que el público es el mejor juez de las cosas y se dá cuenta que sus gratuitos ataques no me alcanzan.

Marzo 12 de 1946.

MANUEL VICENTE JIMENEZ

ESTAFADO UN COMERCIANTE

DON JORGE LINES, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Hay puestos que reclaman necesariamente, mucha experiencia y sólida representación cultural: la Secretaría de la Universidad, por ejemplo. Y Don Jorge Lines responde, de lleno, a esta exigencia. Sus libros son reconocidos en todo el Continente; su obra es densa, extensa y sólida. Es muy conveniente que esos primeros puestos los ocupen personas conocidas en el exterior, ya que la cultura de un país se reconoce por la justicia que se le otorga al mérito efectivo y probado en largos años de lucha, de esfuerzo original y creador.

Por eso entendemos que el profesor Lines será aclamado, por unanimidad, para llenar esa plaza. Los mismos jóvenes estudiantes actúan en ese sentido, en la inteligencia de que el Profesor Lines continuará con su cátedra en la Facultad de Filosofía, ya que es insustituible en esa posición. A la vez, ha surgido la candidatura de Dr. Wender, para sustituir al señor Lines en la Secretaría de la Facultad de Letras. El Dr. Wender es uno de los mejores elementos de esa Facultad, por su amplia cultura y su reconocido don de gentes.

Aduana Costarricense

será creada en el Delta del Río San Juan

En ese punto fronterizo, las autoridades militares nicaragüenses cobran impuesto al tránsito de mercaderías y pasajeros costarricenses que se dirigen a nuestros puertos

Las maderas, el combustible de las embarcaciones, y cuanto producto y artículo lleven los pasajeros, es gravado por las autoridades nicaragüenses en ese lugar

En acatamiento a los tratados vigentes entre Costa Rica y Nicaragua, nuestro país puede, con perfecto derecho, aplicar iguales medidas al comercio fluvial que se realiza por medio del Río San Juan y al tránsito de pasajeros por esa vía fluvial.

Según informos veraces, ampliamente confirmados por nuestras autoridades fiscales ubicadas en aquella zona fronteriza del norte, los destacamentos militares nicaragüenses ubicados a lo largo del mencionado río, principalmente, el que se encuentra

en el delta, fijan impuestos a todos los productos costarricenses que por fuerza deben pasar por ese delta, aunque se dirijan a puerto costarricense.

Se nos informó que dichos impuestos gravan hasta el tránsito de pasajeros y todas las mercaderías que son trasladadas por ese río.

Se nos aseguró además, y hasta se nos mostró los comprobantes correspondientes, sobre cobro de impuestos a las maderas y aún hasta para el combustible que llevan las embarcaciones.

ENTREGO A UN INDIVIDUO AMIGO SUYO LA CANTIDAD DE C. 130.00 PARA QUE CON LA SUMA QUE APORTARIA SU SOCIO IMPROVISADO, C. 900.00, PUDIERAN REALIZAR UN FORMIDABLE NEGOCIO

Durante toda la vida se ha tenido a los comerciantes como hombres imposibles de engañar fácilmente. Los golpes recibidos cuando apenas se inician en tales labores, los hacen impermeables, como si dijéramos. Sin embargo esa fama se eclipsa hoy. Un comerciante trató de hacer un gran negocio. Un individuo se acercó a él diciéndole que le facilitaría la suma de C. 130, que él aportaría una cantidad de 900 y que así iban a realizar un admirabile "trato". El comerciante accedió a tal pedido seguro de su triunfo... y ya sabemos los resultados. "para agarrar algo", como dicen vulgarmente, la víctima demandó ante los tribunales de justicia a su socio improvisado. Veremos en qué para este asunto, el cual casi sólo sonrisas arranca, en vez de malestar ya que se trata de un atentado a la justicia, porque el golpe de verdad, no pudo ser ideado más tentadamente.

AGRESION CON ARMA BLANCA

En la mañana de hoy fué detenido un sujeto que después de acalorada discusión con un pariente suyo decidió terminar el asunto por medio de los puños. La lucha, según testigos de esta rifa, se desarrolló dentro de los movimientos morales de esos hechos. Pero llegó un momento en que la cólera del individuo principal de que nos ocupamos llegó a su cumbre y fué así como de los puños se paró al terreno de las armas. Nuestro hombre, pues, sacó un especie de puñal, fabricado con un pedazo de cubierto de mesa, con el cual fué más que seguro a la lucha dispuesto a terminar de una vez el asunto. Hubo entonces intervención de particulares y luego de la policía.

El agresor fué inmediatamente llevado a la detención. La Agencia de Policía hace en estos momentos todas las averiguaciones del caso para sentar las responsabilidades consiguientes e imponer que la pena que las leyes marcan.

Un comerciante de esta ciudad a la cárcel si se le comprueba legalmente la falta

En la tarde de ayer fué acusado por los Inspectores de Precios un conocido comerciante del Mercado Central de esta ciudad, cuyo apellido es Fernández, de vender sardina "Franco Mackerel" a dos colones, cuando su precio oficial es de C. 1.85. La mencionada oficina sólo espera obtener una serie de datos para poder declarar legalmente realizado el hecho en contra de la economía del país, e imponer inmediatamente las duras sanciones que en contra de los especuladores la ley marca.

Un muchacho Miranda fué en son de paseo con su novia por las veredas de La Uruca y en determinado momento una caricia le costó un mordisco de su venus.

EN LA AGENCIA PRINCIPAL DE POLICIA TUVO LUGAR LA SEGUNDA ESCENA DE ESTE INCIDENTE TRAGICOMICO

En la tarde de hoy fueron llevados a la detención un pareja de enamorados.

Ante el señor Agente rindieron ambos declaración. Sus palabras de ambos coinciden exactamente. Fueron a paseo por las veredas de la Uruca. En determinado momento la muchacha respondió a las caricias de su novio con un formidable mordisco en la oreja derecha. Bastante sangre surgió de aquella herida. El escándalo no fué menor. Ambos fueron a dar a la detención. En la Agencia se desarrolla la segunda parte de esta escena trágica hasta el momento. Resulta que después de la cólera momentánea, la muchacha se arrepintió de su falta. Desgraciadamente, por culpa de ella ambos habían guardado prisión bastantes horas. El enamorado estaba furioso. Ella se tornó dulce. Imploró por el nombre de todos los seres que ridos de su amado. Pero éste se mantuvo firme. Las lágrimas de la enamorada corrían cada vez en mayor cantidad. En determinado momento el don Juan le dijo: "Ni creas. Con vos no vuelvo a andar. Ni aunque me besés de la cabeza a la uña grande, te perdono." La muchacha se atacó al oír esa terminante frase. Hubo carreras a la botica en demanda de "valeriana". Pero el joven se mantuvo firme. Como no había nada ya en contra de ninguno de los dos, fueron puestos en libertad. El hombre pidió un carro. La muchacha quiso seguirlo, pero no hubo Dios posible. Entonces ella le manifestó: "Si de verdad me querés aquí me quedo esperándote hasta que vengás por mí." Pasaron las horas. Llegó el momento de cerrar las oficinas, y la muchacha aún esperaba. Al fin salió por la necesidad. Su enamorado de verdad había cumplido con su palabra. Las lágrimas siguieron. Los servidores de la Agencia, en cuenta el señor Jefe de ella, al cerrar la puerta no volvieron a ver aquellas lágrimas salidas del alma. Pero aun a unos diez pasos, oyeron los suspiros de la niña de esta crónica.

PROTESTO EL SECRE. (VIENE de la Página UNO)

de comunicarle, con la debida anterioridad, cualquier investigación que se ordenara realizar en sus dependencias. La investigación a que se refirió el señor Secretario de Estado y que fué protestada por él, en la forma que dejamos expuesta, fué ordenada a altos funcionarios de la Oficina de Presupuesto.

MANANA S'EREUNI. (VIENE de la Página UNO)

tres centavos por libra hasta el treinta de junio, en vez de aumentar o de abolir los actuales precios máximos para el consumidor norteamericano.

Es muy posible que re esa próxima reunión de la Junta Interamericana del Café se obtengan las resoluciones definitivas acerca del problema de los precios del café que actualmente acóngojan a la gran mayoría de los países latinoamericanos.

SERPIENTE DE 4 METROS DE LARGO

Fué CAZADA en Llano Hermoso

LA ENORME VIBORA HABIA CAUSADO GRANDES ESTRAGOS, ESPECIALMENTE EN LA GANADERIA DE ESE LUGAR

El subinspector de hacienda de Puriscal dió caza a la serpiente, ayer por la tarde, haciéndole dos certeros disparos

PERON CONSIDERA

(VIENE de la Página UNO)
 Braden. Hasta el momento no se ha indicado que las elecciones recientes hayan sido alteradas o que el recuento de los votos haya sido fraudulento. El triunfo de Perón reconocido por sus mismos adversarios políticos, crea a los Estados Unidos los siguientes problemas: 1) reconocerán los Estados Unidos el régimen de Perón, como gobierno constitucional de la nación argentina? 2) ¿Harían los Estados Unidos una alianza militar, de acuerdo con lo adoptado en la conferen-

cia de Chapultepec, con el régimen del coronel Perón? Ambas cuestiones probablemente serán decididas después de consultar a las demás repúblicas americanas. Pero de acuerdo con el precedente establecido por la secretaría de Estado durante el régimen de Cordell Hull, el reconocimiento del gobierno de Perón se espera que dependa de la voluntad del nuevo mandatario de cumplir los compromisos internacionales contraídos por la Argentina. Entre ellos sobresale la confiscación de los bienes nazis y fascistas en la Argentina, así como la entrega a los aliados de los agentes nazis que siguen refugiados en dicho país. Ya que por lo visto el coronel Perón ha tenido el apoyo de los elementos fascistas de la Argentina, se duda en Washington que el coronel acceda a entregar a sus amigos o sus bienes. Todos estos problemas serán llevados a la consideración de la junta directiva de la unión panamericana, que se reunirá el viernes. Esa reunión ha sido especialmente convocada y en ella se decidirá la fecha en la cual se realizará la conferencia de mi-

En Llano Hermoso, cantón de Puriscal, fué cazada una enorme y gruesa serpiente que tenía una extensión de cuatro metros (y tres pulgadas de diámetro, que había venido causando grandes estragos especialmente a la ganadería de todo ese lugar.

El sub-inspector de Hacienda de Puriscal dió caza a la enorme vibora, ayer por la tarde según telegrama que recibió la Inspección General de Hacienda Fiscal. Dos certeros tiros de revólver dieron muerte a la serpiente que estaba terminando con las reses en Llano Hermoso.

Gran espectación causó la vibora en todo Puriscal, cuando fué llevada a ese lugar para que la vieran los vecinos, sobre todo por la extensión que tenía el reptil.

 nistros de relaciones exteriores en Rio de Janeiro, la cual se espera que se reunirá entre el 15 del corriente y el 15 de abril. Se espera que la junta directiva de la Unión Panamericana señale provisionalmente la fecha para la reunión de Rio de Janeiro, sujeta al llamado final del estado que hará de anfitrión, el Brasil.

PARA COMER BIEN BUSQUE EL
RESTAURANT "LA GUARIA"
 contiguo a la Ferretería de Doña Adela v. de Jiménez. Frente a la Sastrería de don Nestor Vargas.
 PRECIOS ECONOMICOS
 ASEO ESMERADO

Uvas liberianas mejores que las europeas



Regio presente, azul-morado y con sabor a champaña, fué obsequiado a la gentil y virtuosa primera dama de la república, doña Etelvina de Picado. Como lo ilustra esta gráfica, trátase de cuatro apetitosos y robustos racimos de uvas cosechados en las vides de Liberia —tierra blanca regada por rocío de luna— cuya fecundidad abre un amplio horizonte de uvas y vino al esfuerzo de los liberianos

PROGRAMA

- del concierto que ejecutará la Banda Militar en el Parque Central a las 20 horas (8 p. m.)
 Miércoles 13 de Marzo de 1946
 Dirige: Mtro. Mata.
1. Cleopatra Gran Marcha. Mancinelli.
 2. La Muda de Portici. Obertura. Auber.
 3. En las Sombras. Intermezzo Flick.
 4. Proserpina. Fantasia de ópera Saint Saens.
 5. Sepinola. Fox trot. Warren

ADOLFO BRANA

HA REGRESADO después de 13 años de ausencia

LA CLASE TRABAJADORA LE RENDIRA UN CALUROSO HOMENAJE DE BIENVENIDA A ESTE VALIENTE LUCHADOR ANTI-FRANQUISTA

MAÑANA JUEVES A LAS 7 DE LA NOCHE

en el **TEATRO LATINO**

PROGRAMA

- | | |
|--|--|
| 1º Música. | 5º Discurso de don Ricardo Alvarez en nombre de los excombatientes españoles. |
| 2º Saludo a Braña en nombre de la Juventud Vanguardista. Ignacio de la Cruz. | 6º Discurso del Diputado Manuel Mora Valverde Secretario General del Partido Vanguardia Popular. |
| 3º Poema. Recita Pilar Bolaños. | 7º—Saludo de Adolfo Braña al pueblo de Costa Rica |
| 4º Discurso de Rodolfo Guzmán, Secretario General de la Confederación de Trabajadores. | |

VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA VIVA BRANA ABAJO EL TRAIOR FRANCO

EL PUEBLO EXIGE EL ROMPIMIENTO DE RELACIONES CON FRANCO



Adolfo Braña en compañía de sus hijos Adolfo y Emilio

LA DIRECTIVA Y LA GERENCIA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

quieren dejar constancia expresa de que salvan toda responsabilidad si a la Caja se le continúa dando el trato que hasta la fecha ha sufrido, con desacato manifiesto de la

Honorable Congreso Constitucional:

Arturo Volio Jiménez, en su condición de Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social, con el debido respeto dice:

En acatamiento de disposiciones expresas de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, me permito exponer ante ese alto Cuerpo las razones que tiene la Caja para oponerse a que se incluyan en el Presupuesto General de Gastos de la República, los posibles ingresos de la Institución, tal como se ha hecho en el Proyecto de Presupuesto enviado por la Secretaría de Hacienda.

Dos modos hay de eliminar la Caja de Seguro Social: el legal y lógico, pidiendo la reforma constitucional para que desaparezcan los seguros sociales; y el otro, indirecto, obstaculizando los fines de la Institución al impedirle la percepción de las rentas legales o disminuir éstas como haya lugar.

Como escudo aparente contra esta última línea de conducta se aducen dos argumentos: uno, el de que la mala situación fiscal del Gobierno autoriza cualquier medio para cercenar las rentas al Seguro Social, aún cuando éste sufra quebranto en su estructura técnica; y otro, el de que la Caja percibe rentas excesivas para sus fines.

Es obvio que el primer argumento ni siquiera merece comentario alguno, pues resulta ilógico creer que el modo de arreglar la situación económica del Estado, es estructurando a la Caja de Seguro Social. En cuanto al segundo, sólo tiene explicación por el criterio de espejismo con que se hace esa afirmación, la cual descansa en la ilusión producida por la suma global de ingresos, sin tomar en cuenta los egresos y las efectivas necesidades técnicas de la Institución. Bueno es que los señores Diputados sepan desde ahora que la situación económica de la Caja no es nada boyante, principalmente por el cercenamiento disimulado

Constitución y de las leyes.

SI SE QUIERE DAR EN TIERRA CON LA CAJA ELIJASE EL CAMINO FRANCO DE IR A LA DEROGATORIA DEL TEXTO CONSTITUCIONAL; PERO SI SE OPTA POR MANTENERLA, NADA ESPECIAL PIDEN LA DIRECTIVA Y LA GERENCIA AL SOLICITAR QUE SE RESPETEN Y SE CUMPLAN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DEBIDAMENTE PROMULGADAS

La situación económica del país no se arregla cercenándole sus entradas a una Institución de la que depende el bienestar de miles de costarricenses y, en cambio, a ésta se la coloca en pie de fracaso negándole los fondos que legítimamente le corresponden.

La Directiva y la Gerencia consideran que el único modo de terminar estas dificultades es disponiendo que la Administración General de Rentas haga la separación directa de los ingresos que le pertenecen a la Caja tal como lo establece la ley constitutiva de ésta, en concordancia con la Constitución Política, sin atender ninguna orden o disposición en contrario, de organismos administrativos

DOS MODOS HAY DE ELIMINAR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL; UNO, EL LEGAL Y LOGICO, PIDIENDO LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA QUE DESAPAREZCAN LOS SEGUROS SOCIALES

El otro, indirecto, obstaculizando los fines de la Institución al impedirle la percepción de las rentas legales o disminuir éstas a como haya lugar.

DON ARTURO VOLIO JIMENEZ, GERENTE DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, PRESENTO ANTE EL CONGRESO IMPORTANTE MEMORIAL

Los fondos o reservas de los seguros sociales no podrán ser transferidos ni empleados en finalidades distintas a las que motivaron su creación, y su manejo será hecho por la Caja, de acuerdo con su ley constitutiva.

reglas respecto de éstas para cercenarlas o darles otro destino?

Sin embargo la Caja ha tenido que sufrir, desde que se promulgaron las citadas leyes, una continua interfección de los nuevos organismos, primer choque se vio situación económica. En efecto, el primer choque se vio

que prohíbe ingerencias en el manejo de ellas y que ra la plena independencia de la Institución. ¿Qué dependencia podría haber si la recaudación de las rentas tuviera que estar interferida por funcionarios de miento del Poder Ejecutivo?

Hiere asimismo ese procedimiento la Constitución cuanto ésta declara que el manejo de sus rentas es fiado en forma exclusiva a la Caja, la cual no tiene mite que "su ley constitutiva". Ella establece en su lo 25, que el producto de los impuestos "ingresará mente a la Administración General de Rentas, y apartará a la orden de la Caja."

Hiere tal procedimiento también, de modo fil a la misma Ley General de Presupuesto en su artículo en cuanto ese texto excluye en forma expresa a de Seguro Social de la regla de que todos los ingresos públicos, cualquiera que sea su naturaleza, fuente de donde procedan, constituirán un fondo ble, con el cual se cubrirán los gastos de la Administración Pública, de acuerdo con el Presupuesto General.

Es de gran evidencia igualmente, la violación artículo 34 de la ley N° 201 ya citada, porque ese declara, sin salvedades de ninguna especie, que las ciones de las nuevas leyes fiscales "no serán aplic a la Caja de Seguro Social, y en consecuencia no e menor explicación de cómo una persona que proce buena fé pueda sostener que la Caja debe aparece Presupuesto general de ingresos confeccionado de do con esas leyes fiscales.

Por último, significa también ese procedimiento lación de la ley interpretativa N° 43 de 13 de Diciem timo, porque la limitación de los ingresos a una su anularía sus efectos.

Y no se diga que con el calificativo de "partida" memor a ésta se le ha dado el carácter de "partida" determin en el Presupuesto y que no hay que

de ahora que la situación económica de la Caja no es nada boyante, principalmente por el cercenamiento disimulado que se ha hecho de sus rentas que monta a más de tres millones de colones, en forma que puede decirse que no hay posibilidad actual de extender el seguro de enfermedad a otras regiones del país que lo están pidiendo con gran urgencia, como la provincia de Heredia y varios cantones de Alajuela y que la Caja se ha visto en ocasiones hasta obligada a hacer uso del crédito bancario para atender necesidades inaplazables. No debe echarse en olvido que la Institución empezó a vivir sin nada en su haber y que ha habido que hacerlo todo, comprarlo todo para prestar los importantes servicios a la clase trabajadora, servicios que han hecho posible que en los últimos meses se alcance un promedio considerable de prestaciones médicas.

Para dar respaldo a mis palabras, quiero enumerar las principales dificultades que se le han hecho a la Caja para la percepción de sus rentas:

a), Desde un principio, la Caja no encontró un apoyo debido para que el Estado cubriera las cuotas que le correspondían como patrono, de acuerdo con las reglas técnicas que rigen los Seguros Sociales. Fueron tantas estas dificultades que en definitiva se optó por englobar la cuota patronal en la del Estado como tal, mediante la nueva fijación de rentas que se hizo en el artículo 24 de la Ley de Seguro Social N° 17 de 22 de octubre de 1943, principalmente por la creación del impuesto del 2% de que habla el inciso f) de ese artículo. Se libró así la Caja de la lucha que había que mantener continuamente para que se cancelara la cuota patronal del Estado.

b) En previsión de los desórdenes económicos que son frecuentes en nuestros Gobiernos y que hacen que a veces se eche mano de cualesquier fondos, sin tomar en cuenta los fines para que han sido destinados, se dijo en la primera Ley de Seguro Social—artículo 44—que el producto de los impuestos creados por dicha ley "será entregado íntegramente a la Caja". No obstante lo terminante de esa disposición, en alguna época las rentas de la Caja corrieron camino distinto y hubo necesidad de librar dura batalla para enderezar las cosas.

c) Mirando hacia el futuro y tomando en cuenta la corriente de mala voluntad e incomprensión que instituciones como el Seguro Social producen en ciertos sectores, se pensó en asegurar la existencia e independencia de la Caja por la incorporación de ésta en la Constitución Política; y como esa existencia e independencia descansan fundamentalmente en la solvencia y libertad económicas, se dijo en el artículo 73 de la Constitución:

"La administración y gobierno de los seguros sociales estará a cargo de una institución permanente, con esfera de acción propia, llamada Caja Costarricense de Seguro Social, que desempeñará sus funciones con absoluta independencia del Poder Ejecutivo.

El armonía con esa disposición, en la nueva Ley de Seguro Social de 22 de octubre de 1943, se expresó:

Artículo 25.—El producto de los impuestos creados por el artículo anterior, ingresará directamente a la Administración General de Rentas del Estado, quien lo apartará a la orden de la Caja, la cual será la única autorizada para girar contra ella.

A pesar de lo claro y concluyente de esas disposiciones no ha habido modo de que se respeten y el resultado ha sido que se le han cercenado a la Caja, como lo dijimos antes, varios millones de las rentas que le correspondían, sumas que no ha habido modo de que se le paguen.

d) Vino la promulgación de las leyes de ordenamiento Fiscal Nos. 199, 200 y 201 de 6 de setiembre de 1945, que para la Caja han sido desordenamiento económico.

Como la Constitución garantiza—según lo hemos visto—la independencia de la Caja, y como, por otra parte, el único límite que en el campo económico tiene la Caja es su "Ley Constitutiva", tal como lo dice la misma Constitución, el Congreso, consciente de sus deberes, dispuso de una manera terminante, que no admite interpretaciones de ningún género por su claridad absoluta, en el artículo 34 de la ley N° 201, lo siguiente:

"Las disposiciones de esta ley, al igual de las que contienen las leyes de reforma a la Ley de Seguro Social y al Centro de Control, no serán aplicables al Banco Nacional de Costa Rica, al Banco Nacional de Seguros, a la Caja de Seguro Social y a la Universidad, pero esas entidades deben dar cuenta del movimiento completo de fondos al Centro de Control, por lo menos una vez al año, los dos primeros por medio de la Superintendencia de Bancos."

A su vez, guardando la debida coordinación con el citado artículo 34, establece el artículo 15 de la Ley Orgánica de Presupuesto que:

"Todos los ingresos o recursos públicos, cualquiera que sea su naturaleza y la fuente de donde procedan, constituirán un fondo indivisible con el cual se cubrirán los gastos de la Administración Pública, de acuerdo con el Presupuesto General...

Se exceptúa de las disposiciones de este artículo al Banco Nacional de Costa Rica, el Banco Nacional de Seguros, la Caja Costarricense de Seguro Social y la Universidad de Costa Rica.

¿Puede alguien, de buena fe, aceptar, con vista de esos textos legales, que deban invocarse disposiciones de las mencionadas leyes fiscales números 199, 200 y 201 para interferir la vida económica de la Caja, ya impidiendo al Banco de Costa Rica que separe las rentas, o bien dando

situación económica. En efecto, el primer choque se produjo al tratar de obtener la Caja el pago de giros a cargo del Gobierno cuya existencia tenía explicación en las irregularidades antes apuntadas. La Tesorería Nacional, sin tener nada que ver con la Caja se opuso al pago y hasta entró a discutir si las rentas que percibía la Institución cubrían o no con exceso la Cuota del Estado como patrón y como tal. Se hizo necesaria entonces la intervención del Congreso, con motivo de la cual, la Caja hizo atenta exposición ante los señores Diputados. Esto dió lugar a que el Congreso dictara la ley interpretativa N° 43, de 13 de diciembre de 1945, en la que se dijo que cualquier excedente que se hubiera originado en los impuestos y contribuciones del Estado, presentes o futuros, después de pagada la "cuota patronal del Estado" y la "cuota del Estado como tal", respecto de los seguros establecidos o que se establecieran en adelante, pasaría íntegramente a constituir las reservas necesarias para los seguros de invalidez, vejez y muerte y cualesquiera otros no implantados aún.

Pues a pesar de esa interpretación auténtica y que otra ley de la República expresamente dispuso que los giros debidos a la Caja deberían pagarse en dinero efectivo con los fondos que se destinaron al efecto, a la Caja, con cualquier pretexto, no se le pagó, ni en dinero, ni en bonos, ni en ninguna forma.

e) Tampoco ha habido modo de que se le reconozcan y paguen a la Institución las fuertes sumas que se le deben por percepción irregular de los impuestos que le corresponden. Todavía más: la Directiva de la Caja se enteró de que el impuesto de licores no era separado por el Banco en la forma dispuesta por la ley, sino que éste se atenía a una orden de entero extendida por el Administrador de la Fábrica Nacional de Licores, orden de entero que descansaba en la ley N° 17 de 1° de noviembre de 1941, sin tomar en cuenta que esa ley había sido derogada expresamente por el artículo 72 de la Nueva Ley de Seguro Social N° 17 de 22 de octubre de 1943 hoy vigente. Esto dió lugar a que se hiciera ingresar a la Caja una suma muy inferior a la que le correspondía de acuerdo con esta última ley. Hecho el reclamo respectivo, el Banco reconoció el derecho de la Caja y acordó que se hicieran las separaciones de conformidad con la ley, pero inmediatamente vino la interferencia de la Secretaría de Hacienda y la Tesorería Nacional y no ha habido modo de que se aplique la ley, no obstante de que nadie niega el derecho de la Caja.

Por último, y este es el objeto primordial de la presente exposición, ha tenido conocimiento la Caja de que en el proyecto de presupuesto de que va a conocer ese Alto Cuerpo, se ha incluido un renglón que señala los ingresos de la Caja. Aparte de que la suma fijada es completamente inexacta,—pues los ingresos por impuestos el año último, fueron mucho superiores, sin tomar en cuenta las irregularidades cometidas en la percepción de ellos,—es de una claridad meridiana que el procedimiento hiere por entero el texto constitucional que señala esfera de acción propia a la Caja, que garantiza la percepción de sus rentas.

menor crisis a ésta se le diría que se le ha fijado una determinada en el Presupuesto y que no hay otros para girarle.

Se nos ha dicho que es necesaria la inclusión para petar el principio de la unidad de los ingresos y de Caja única. En primer lugar, esa tesis choca abiertamente con el artículo 15 de la Ley Orgánica del Presupuesto en segundo término, el sentido común indica que el problema alguno para separar, como lo manda la rentas de la Caja, y hacer los demás cálculos para supuesto general tomando en cuenta tal separación dicho sea de paso, debe hacer el Banco de Costa Rica, tamente como Administrador de Rentas Públicas, lo ordena la Ley de Seguro Social, por encima quier disposición de la Secretaría de Hacienda, de sorería Nacional o de cualquier otro organismo a trativo.

Para terminar, creemos de nuestro deber afirmar la Caja Costarricense de Seguro Social ha cumplido tamente con las disposiciones legales que establecieron en que debe realizarse la fiscalización de la Ins y ahora mismo se ha dirigido a la Oficina del Conto que practique la revisión anual de sus libros y con ción de los comprobantes y cuentas. No teme pues lisis de su gestión administrativa. La Caja cumple Ley.

Señores Diputados:

La Directiva y la Gerencia quieren dejar co expresa de que salvan toda responsabilidad si a la le continúa dando el trato que hasta la fecha ha con desacato manifiesto de la Constitución y de l Termina esta exposición con mis palabras iniciate quiere dar en tierra con la Caja elijase el camin co de ir a la derogatoria del texto constitucional; p opta por mantenerla, nada especial piden la Direc Gerencia al solicitar que se respeten y se cumplan titución y las leyes debidamente promulgadas. La económica del país no se arregla cercenándole su das a una Institución de la que depende el bienest les de costarricenses y, en cambio, a ésta se la c pie de fracaso negándole los fondos que legítima corresponden.

La Directiva y la Gerencia consideran que modo de terminar estas dificultades es disponiend Administración General de Rentas haga la separa recta de los ingresos que le pertenecen a la Caja. lo establece la ley constitutiva de ésta, en concordancia la Constitución Política, sin atender ninguna orde posición en contrario, de organismos administrati

De los señores Diputados con la mayor cons muy atto. y s. s.

Arturo Volio Jim
Gerente

San José, 11 de marzo de 1946.

SIN CONFIRMACION LOS MOVIMIENTOS MILITARES RUSOS EN IRAN

MANIFIESTAN LOS CORRESPONSALES LONDINENSES QUE LOS MOVIMIENTOS DE FUERZAS SOVIETICAS HACIA EL IRAN, OFRECEN CIERTAS DUDAS, PUES LAS CARRETERAS QUE LLEVAN DE TABRIZ A LAS FRONTERAS DE TURQUIA Y EL IRAQ ESTAN COMPLETAMENTE OBSTRUIDAS POR LA NIEVE

Señalan la posibilidad de que el premier iraní, Sultaneh haya solicitado la intervención militar del Soviet y un acuerdo amistoso con Rusia para sofocar los elementos derechistas hostiles a su régimen. —El Daily Express dice, que un dramático desenlace se considerará como una amenaza para la vida de la ONU.—La disolución del parlamento iraní, ocurrida ayer, deja en manos del premier Sultaneh las decisiones futuras de la política del Irán

LOS OBSERVADORES MILITARES LONDINENSES DECLARAN QUE DEBE MANTENERSE CIERTA DISCRECION Y TRATARSE CON EXTREMA DELICADEZA LAS INFORMACIONES EN EL SENTIDO DE LOS SUPUESTOS MOVIMIENTOS DE TROPAS SOVIETICAS EN EL IRAN

LONDRES, 13. UP.—Un suceso de gran importancia en la historia de las relaciones internacionales se está desarrollando en el momento mismo en que el mundo entero mira hacia el este del Irán, que amenaza implícitamente a Turquía y el Iraq al mismo tiempo que los ricos campos petrolíferos de Persia, causó hoy consternación general en esta capital. El ministerio del exterior británico declaró, redondamente, que el gobierno de su majestad considera la situación soviética iraní "de suma gravedad". Como resultado de ello, se están realizando esfuerzos para precipitar una reunión de los ministros del exterior de los tres grandes con vistas a prevenir una crisis de grandes proporciones que pudiera dar al traste con la organización de las Naciones Unidas, aún antes de que se reúna en Nueva York a fines de este mes. La prensa de Moscú sigue haciendo hincapié en la necesidad que tiene Rusia de alterar sus fronteras, pero algunos observadores militares sugieren que debe observarse cierta discreción al juzgar el sentido del actual movimiento de tropas. Señalan al respecto dichos observadores, que la mayoría de las poblaciones mencionadas en los despachos quedan dentro de la zona soviética de ocupación en el Irán. Dicen los corresponsales militares de los diarios londinenses, que los informes sobre el movimiento de tropas soviéticas hacia el oeste del Irán ofrecen ciertas dudas, pues las carreteras que llevan de Tabriz a las fronteras de Turuía y el Iraq están completamente obstruidas por la nieve. Señalan también la posibilidad de que el premier Dahmed Chavam Sultaneh haya solicitado la intervención militar del Soviet contra los elementos derechistas hostiles a su régimen y un acuerdo amistoso con Rusia. El ministerio del exterior británico, sin embargo, se confirma que se ha recibido informes sobre la concentración de tropas soviéticas, parecidas a los que indujeron al secretario de Estado de los Estados Unidos James Byrnes, a enviar una nueva nota a Moscú, inquiriendo sobre la veracidad de dichas informaciones y pidiendo que de ser ciertas el gobierno soviético explique el sentido del nuevo movimiento militar. Despachos procedentes de Teherán prede-

cian hoy un paso decisivo y acaso sensacional por parte del premier iraní Sultaneh para antes de que el consejo de seguridad de la ONU se reúna el 25 de marzo en Nueva York. Los despachos recibidos por el Daily Express dicen, que un dramático desenlace, de la situación iraní, se considerará como una amenaza para la vida misma de la ONU y vendría como secuela de la iniciativa del gobierno de Washington pidiendo al de Moscú que explique los supuestos movimientos de fuerzas de caballería y tanques del Soviet en el Irán. Señálase que al producirse ayer la disolución del parlamento iraní, las decisiones sobre la futura política del Irán quedan en manos del premier Sultaneh exclusivamente. Este podría ser de nuestro ahora sólo por el propio Shah del Irán. Informa el Daily Telegraph que Sultaneh ha notificado al parlamento iraní que Rusia había prometido retirar sus tropas del Irán en breve plazo y que "los británicos, no los iraníes, son el enemigo a quien los rusos combaten en nuestro país". Al mismo tiempo que el órgano del partido comunista ruso, Pravda publica una declaración en el sentido de que "el poder económico y militar de nuestra patria debe ser fortalecido aún más.

Señálase que aún antes de informarse el actual movimiento de tropas soviéticas a Gran Bretaña había protestado ante el gobierno soviético contra la continuada presencia de fuerzas del ejército rojo en el Irán en contravención del acuerdo suscrito entre Gran Bretaña, Rusia y el Irán en 1942. Al no recibirse respuesta alguna de Rusia se envió un memorandum hace pocos días instando al soviético a que enviara su respuesta cuanto antes. La cuestión de cual debía ser el paso que de ulteriormente Gran Bretaña está siendo considerada en los altos círculos del gobierno.

Manifestó un portavoz británico que no hay confirmación de las noticias al efecto que se están dando los pasos necesarios para concertar una reunión entre el premier José Stalin, el primer ministro Clement Attlee y el presidente Truman. Señaló el

mismo portavoz, que el acuerdo de Yalta estipula la celebración de una conferencia de ministros del exterior cada tres meses, y que con arreglo al mismo Gran Bretaña está tratando de adelantar la reunión para antes del 25 de marzo. La declaración del portavoz británico se aviene con la opinión prevaiente en los círculos de Gran Bretaña en el sentido de que deben realizarse esfuerzos para restablecer la armonía entre los tres grandes antes de la próxima reunión del consejo de seguridad, a fin de evitar que se produzcan en ella polémicas de tal género que den al traste con la nueva organización internacional. El "Daily Express" señala que el premier iraní Sultaneh, quien no hizo nada por evitar la disolución del parlamento, queda ahora en libertad para aceptar las demandas soviéticas a propósito del petróleo y otras concesiones, o para continuar las negociaciones con Moscú sobre el particular.

Dice a este respecto el vocero que "sería peligroso predecir el próximo paso del premier iraní. La radio de Angora cita despachos de Teherán en el sentido de que el comisario del exterior soviético Molotov es esperado en la capital iraní en breve para continuar las negociaciones interrumpidas en Moscú.

En los círculos diplomáticos de Londres, donde ya habían circulado persistentes rumores sobre el movimiento de las tropas rusas hacia el sur del Irán, se dice que tal movimiento puede presuntamente considerarse como enderezado a ejercer presión para lograr la elección de un parlamento más inclinado hacia Rusia. La nueva nota del gobierno de Washington causó poca sorpresa en los círculos diplomáticos aunque sería prematuro determinar si Gran Bretaña tomará acción sobre el último movimiento militar de Rusia en el Irán. Se señala que, de ser cierto, el paso dado por Rusia puede afectar grandemente la actual crisis constitucional en el Irán. El gobierno iraní deberá decidir si cede o no a las demandas de los izquierdistas de que se celebren elecciones a pesar de existir una ley que prohíbe la celebración de comicios mien-

APRENDA CINEMATOGRAFIA

Si usted es aficionado, o desea iniciarse en la Cinematografía Nacional, ya sea como amateur o profesional, aproveche la brillante oportunidad que le ofrece el



"INSTITUTO CINEMATOGRAFICO ARGENTINO"

Inscribase en el curso "Técnico Cinematográfico" que se dicta por correo y llegará a ser un experto en las distintas especialidades de la industria filmica, como ser: Directores, Argumentistas, Camaramen, Técnicos de Laboratorio y Sonido, Editores de Films, Dibujos Animados, etc. Pudiendo al mismo tiempo concurrir a nuestros estudios e intervenir en clases, orales y conferencias certámenes y concursos "GRATIS" Obsequiamos a todos nuestros alumnos con un proyector cinematográfico de calidad para realizar funciones familiares. Solicite sin compromiso nuestro folleto titulado "El cine a su alcance", matricule para inscribirse a nuestra dirección postal CASILLA DE CORREO 243, Buenos Aires Adjuntando el presente aviso

PODRA GANAR \$ 500 O MAS POR MES

tras hay tropas extranjeras en suelo iraní.

LOS OBSERVADORES MILITARES ACONSEJAN DISCRECION Y EXTREMA DELICADEZA AL TRATAR LAS INFORMACIONES SOBRE LOS SUPUESTOS MOVIMIENTOS DE FUERZAS SOVIETICAS

LONDRES, 13 UP.— Los observadores militares de esta capital han declarado que debe observarse cierta discreción al enfocar la cuestión de las informaciones en el sentido de que las tropas soviéticas se mueven hacia el suroeste a través de Tabriz en el Irán, con apoyo y tanques y demás equipo de combate. Sugieren dichos observadores que tales informaciones sean tratadas con cierta delicadeza hasta que se obtengan detalles más específicos sobre la verdadera localización de dichas tropas y se-

ñalen al respecto que las poblaciones nombradas en los despachos quedan dentro de la zona soviética de ocupación en el Irán. Los corresponsales militares de algunos diarios de esta ciudad dicen que los informes sobre el movimiento de las tropas soviéticas hacia el oeste ofrecen ciertas dudas, pues las carreteras que conducen de Tabriz hacia las fronteras de Turquía y el Iraq están completamente obstruidas por las nevadas. Manifiestan dichos corresponsales, sin embargo, que los rusos podrían intervenir a petición del premier iraní Sultaneh contra un ejército iraní cuyos oficiales son en su mayoría, hostiles a las izquierdas. Este ejército, que asciende a unos noventa mil hombres, posiblemente trate de derrocar a Sultaneh y de establecer un régimen encabezado por una dictadura militar.

ANUNCIESE EN "ULTIMA HORA"

UNA COMPETIDORA DE LA FABRICA de LICORES CAYO en PODER del RESGUARDO

LA FABRICA CLANDESTINA ESTABA FUNCIONANDO EN LUGAR DENOMINADO "LA VAINILLA" DE LAS JUNTAS DE ABANGARES

El resguardo de Las Juntas decomisó los implementos con que se elaboraba el guaro de contrabando, y aprehendió a su propietario

Telegráficamente fué informado el señor Inspector General de Hacienda Fiscal coronel don Humberto Gál Bernini, de la aprehensión que el resguardo de Las Juntas de Abangares hizo en el lugar denominado "La Vainilla", de una gran fábrica de

licor clandestino. La competidora de la Fábrica Nacional de Licores había venido trabajando desde hacía mucho tiempo. Los guardas la descubrieron a pesar de que estaba muy bien cubierta por árboles y demás vegetación, procediendo

al decomiso del guaro de contrabando que ya estaba listo para llevarlo al "mercado", de los implementos con que se hacía su elaboración, y aprehendieron al dueño de la fábrica a quien se le seguirá el proceso conforme a lo que dispone la ley.

EN PLENA ACTIVIDAD LOS INGENIOS DEL PAIS

La Junta de la Caña analizó las muestras de la producción azucarera encontrando que ésta se va mejorando notablemente SIN EMBARGO, MUCHOS DE ESOS INGENIOS HARAN NUEVAS CORRECCIONES PARA SUPERAR LA CALIDAD DEL AZUCAR QUE PRODUCEN

Al celebrar sesión ordinaria la Junta de Protección a la Agricultura de la Caña, este organismo analizó las muestras del azúcar que se está produciendo en el país, observando que la calidad de este producto se está mejorando notablemente.

En cuanto a la calidad del azúcar, muchos de esos ingenios todavía harán nuevas correcciones a su elaboración, en el interés de superarla hasta donde sea posible.

HACIA QUE DIRECCION:

PARA ATRAS, A LOS LADOS, O ADELANTE JUGARAN HOY?

La afición nacional se hace esta pregunta, considerando la gravedad y trascendencia que reviste el formidable cotejo de la tarde de hoy, entre ticos y salvadoreños.

SI PANAMESOS Y CHAPINES EMPATAN, NOS SITUARAN A UN PASO DEL TITULO DE CAMPEONES CENTROAMERICANOS, COMO SI PERDEMOS O EMPATAMOS, LA VENTAJA SERA PARA LOS GUATEMALTECOS

Se pregunta la afición con insistencia, respecto a nuestro seleccionado y en vista de la trascendencia del cotejo de esta tarde contra los cuscatlecos: hacia qué dirección será impulsada la pelota, para atrás, a los lados, o adelante?

Con ello se indica que si nuestros muchachos juegan hacia adelante, el triunfo será de ellos, con lo cual, empatamos nuevamente con Guatemala, habiéndose la posibilidad de que en el fi-

nalísimo derrotemos a los cultos y caballerosos seleccionados chapines.

Si chapines y panameños empatan en el primer encuentro de esta tarde, entonces seremos campeones, siempre y cuando superemos en el score a los salvadoreños. Si al contrario, Guatemala se apunta la victoria, y nosotros empatamos o perdemos contra los cuscatlecos, la ventaja decisiva será de los muchachos de la tierra del quetzal.

COMBINADO NICA-CHAPIN DE BALONCES TO ACTUARA HOY CONTRA GIMNASTICA

Este encuentro se verificará en el Estadio Mendoza, en honor de la más grande de las basquetbolistas nicaragüenses: Rosi Baldizón, quien se encuentra en esta capital

Los Diablos Rojos de la Sociedad Gimnástica Española se enfrentarán esta noche, a las nueve a un combinado de baloncesto nica-chapín, en el cual alinearán los mejores basquetbolistas nicaragüenses, como Tellería, Solórzano, etc. etc.

Este espectacular cotejo se llevará a cabo en honor de la más grande jugadora nicaragüense de basket ball; la señorita Rosi Bal-

dizón, quien se encuentra desde hace algunos días en esta capital, disfrutando de una temporada de turismo.

Rosi Baldizón es sumamente conocida de nuestras ex-basquetbolistas, por haber actuado contra ellas en Managua. También actuó contra las salvadoreñas contra las chapinas y tuvo una actuación destacadísima contra el formidable Hacienda B, de México.

POR EL HONOR DE VOSOTROS

No quería yo comentar vuestra triste derrota, pero dos grandes motivos me inducen a ello: Primero, por el decir que anda infundado, en la boca de algunos en la calle, que vuestra derrota fué obra de "taquilla" y el segundo por la crónica que hace mi dilecto amigo el Sr. Cronista Deportivo de La Prensa Libre.

Al dicho de los primeros debo contestar: que yo como vuestro más severo crítico, salgo garantizado también de vuestra inmaculada honradez y que si bien, habéis perdido por falta de coraje, os sobra hidalguía y patriotismo para exponer el nombre de la Patria en tan baja táctica. A lo del dilecto amigo, en el comentario que va directamente a la afición, debo contestar: que ese público inconsciente, esa masa de fanáticos inconfundibles que sólo anhelan el ganar, es un público, es una masa que paga lo que le cobren y como tal tienen sobrado derecho a exigir un buen espectáculo y máxime cuando ese público inconsciente, esa masa de fanáticos inconfundibles son costarricenses y en el espectáculo que pagan, se juega el buen nombre de su querida Patria, nombre y gloria que hace muchos años podría o debería estar en otra clase de pedestal más honroso al que la falta de hombría, o inconciencia tienen postrado. Quizás sea yo un majadero al salir ya sea criticando a ansiando una derrota o un triunfo, desde que los años me privaron el honor de defender a mi querida Costa Rica y adorado fútbol, pero ello se debe al recuerdo de aquellas épocas en que, sin la preparación y cuidados de éstas, el nombre de nuestra Patria estaba en

un pedestal más honroso al de ahora. Se perdió el domingo con un adversario, todo hidalguía y todo dignidad, pues fué durante los 90 minutos un enemigo, si bien bravo; también leal y caballeroso. Sus goles fueron impecables y dignos de hombría, cosa que los vuestros en Panamá, Cuba, Salvador, Guatemala y ahora en casa, con nuestro clima, en nuestra cancha, con nuestra inmensa, fanática e incomprensible afición y con un árbitro correcto, brilló por su ausencia. La misma historia de siempre: mucho adorno, muchas filigranas, muchas palomitas, muchas gambetas pero... nada de hombría, nada de remate y por lo consiguiente nada de goles, y nada de victoria. Cuando en un Partido el equipo contrario se repliega a defender y se cierra su defensa, el contrario debe abrir esa defensa, jugando con las alas, hasta abrirla, dejando al delantero centro en posición de rematar y ese delantero debe jugar viendo el marco y nunca de espaldas, como lo acostumbra el nuestro, que al volverse para rematar, le da ventaja al defensa, para despejar. Las palomitas y gambetas están buenas o bonitas cuando el marcador está a favor con un buen número de tantos, o mejor dicho, primero son los remates, después los goles y por último si acaso... gambetear; ya que un pase o la posesión del balón, no se debe sacrificar por un lujo vano.

Siempre incurrimos en el mismo defecto: goleamos a los equipos débiles, a los "jamones", pero cuando debemos golpear siempre se nos vuelca el santo de espaldas; la "eterna disciplina" y un

CICLISTAS SALVADOREÑOS

INVITADOS A PARTICIPAR EN LA TRADICIONAL PRUEBA SAN JOSE, PUNTARENAS, SAN JOSE

La invitación fue hecha al Club "Aguilas Blancas", del que se espera su contestación aceptándola

Para la sensacional prueba ciclistica que se ha de verificar los días 30 y 31 de Marzo entre San José, Puntarenas, San José, se han inscrito 23 ciclistas pertenecientes a cinco clubes federales. Son ellos: Evangelista Chavarria, Omar Arce, Marcelino Araya, José Mora y José Antonio Carril por el Club Deportivo Sindicato del Calzado, Rigoberto Salazar, Leonardo Valverde, Armando Vargas, Amancio Meléndez y Arnoldo Meléndez por el Club Aguilas Rojas, Fernando Sael, Juan Marqués, Fernando Guevara y Mario Chacón por el Club Carlos Rodríguez, Edgar Campos, Fernando Arias, Juan José Rojas, Angel Rojas, Antonio López y Rafael Mora por el Club Costa Rica y Alvin Poesa, Alfredo Rodríguez y Horacio Parra por el Club Centro Ciclista Costarricense.

Han sido invitados a participar en la carrera también los ciclistas del Club Aguilas Blancas de la República del Salvador, de quienes se espera contestación para incluirlos en las listas de participantes, con lo cual la prueba tomaría el carácter de un evento internacional.

Los ciclistas de los clubes nacionales vienen haciendo sus entrenamientos a conciencia desde hace varias semanas y este año la prueba revestirá excepcional importancia por la cantidad de muchachos que han sido inscritos para tomar parte en ella.

Ilmos goleados. El Domingo se cometieron los mismos errores garrafales de siempre, tanto en los jugadores (salvando a Valencia, Chime, Neco y los pobres por otros), como en los dirigentes, cambiando mal y al revés de lo que se debía hacer. Y para terminar, un "toque" a la caballerosidad y patriotismo de Alejandro Morera, si la inscripción lo permite: "Alejandro, debes dejar todo por tu Patria, por tu fútbol, que te hizo grande. Debes coger la dirección del ataque, vos, Chime, Rigioni o Neco sois el triángulo del ataque que podrías darnos una victoria, por vuestro conocimiento y gran acoplamiento. Todavía es tiempo, todavía te néis lo que en otras épocas no ha habido: Un Comité y Federación Deportiva que se preocupe por vuestro cuidado, por vuestro profesorado físico, todavía tenéis una afición inmensamente grande y fanática que ha correspondido de una manera inusitada a alentarnos, confiando ciegamente en vosotros; y por fin, todavía tenéis, aunque os repugne, a este viejo amigo y admirador.

PEDRO QUIRCE

RODO EL S. LORENZO FRENTE AL MALAVASSI

Como lo habíamos informado, se jugó el domingo próximo pasado el interesante partido de fútbol concertado entre las primeras divisiones del "San Lorenzo F. C." y el "Deportivo Mala-

PICADILLO DEPORTIVO

Algunas personas se complacen en andar repitiendo la negra calumnia de que nuestros seleccionados, por A o por B, no quisieron jugar el domingo contra Guatemala.

Anoche se aseguraba en esta ciudad que algunos de los futbolistas concentrados se habían tomado varios tragos en una cantina de San Pedro de Montes de Oca y no solamente eso. Se aseguró también que en noches anteriores habían hecho lo mismo.

Al respecto podemos decir que tres personas presentes en la conversación: el profesor Jacobo Foinquinos, el entrenador de la selección nicaragüense y el redactor deportivo de ULTIMA HORA negaron la veracidad de las noticias, pues se citaron nombres de testigos; se expresó que ningún futbolista costarricense sería capaz de cometer semejante acto de traición contra el deportismo nacional.

Cuánto se perdió en apuestas el domingo? Nos pregunto a quemarropa un amigo.

—No, no podemos imaginar si quiera a cuánto ascendieron, con testamos.

—Pues vea, insistió el amigo, las apuestas perdidas pueden estimarse en cincuenta mil colones.

Se dijo en un corrillo anoche que Elias Valenciano, nuestro formidable medio izquierdo, había asegurado que no actuaría contra El Salvador si los dirigentes del seleccionado no sancionaban a uno de sus compañeros de defensa que ha venido comportándose en forma irregular.

Cuando el once olímpico costarricense salía a la cancha, minutos antes de iniciarse el cotejo contra Guatemala, una persona muy conocida les informó que se les iba a regalar quinientos colones a cada jugador, si ganaban ese match y que se les daría doscientos colones por cada goal que metieran si se ganaba el encuentro.

De Pital de San Carlos salió un camión el domingo, a las dos de la madrugada, totalmente lleno de fanáticos, que por ninguna plata del mundo querían perder el triunfo emocionante y sensacional de Costa Rica sobre Guatemala. Había que ver después, a las cinco y cuarto de la tarde, la forma como esas campesinas se expresaban al iniciar el regreso hacia sus lejanos hogares.

A raíz de la crónica que ayer publicara ULTIMA HORA sobre el tan desastroso resultado frente a Guatemala, en un corrillo del Petit Trianón, a la hora del café, un grupo de fanáticos discutía acaloradamente sobre esa publicación: "Le voy a romper las narices al cronista", decía uno con violento ademán, y otro añadia: "quien escribió esas barbaridades no sabe lo que dice".

Otros, en cambio, estuvieron de acuerdo con lo que en esa crónica se dice.

Un último flash, recibido esta mañana, asegura que el gobierno no ha tomado un acuerdo para mandar a sembrar chayotes y construir un gallinero en el campo del estadio, si Costa Rica pierde mañana contra El Salvador.

Con prudencia que dice mucho de la cultura guatemalteca, han saboreado los balompedistas chapines el triunfo sobre los ticos. Ni una sola palabra discordante se les ha escapado, pese a que Pepino Toledo debe sentirse sumamente agradecido con Neco.

Pregunte usted de qué se habló ayer en las oficinas públicas, en las cantinas, boticas, barberías, pulperías, almacenes, carnicerías, hoteles, mercados, platerías, relojerías, tiendas, cigarreterías, cafeterías, restaurantes, etc.

Qué le parece a usted lo siguiente: Nicaragua derrotó a Panamá, Panamá a Honduras, Honduras a Guatemala, Guatemala a El Salvador, y Costa Rica perdió frente a Guatemala, de donde se deduce que Costa Rica juega menos que Nicaragua.

Le faltó a los ticos, decía anoche D. Jacobo de Foinquinos, el estímulo sentimental. No hay jugador más sentimental que el costarricense.

Seguramente se refería el amigo profesor a que la banda militar no quiso tocar el punto guanacasteco, cuando Párdón anotó el de la honrilla.

—Qué te pasó, Juan José, le preguntaba Ricardo a su amigo, que te veo en calzoncillos? Pues nada, me jugué hasta los pantalones y creyendo que robaba la plata, di tres goles de partido.

Mr. X-9

fué decisivo a favor del "Malavassi", que hizo rodar estrepitosamente al San Lorenzo con una anotación de ocho por uno.

La caída de los del San Lorenzo, por más dura que fuera, tuvo un aliciente: el culto caballero don Alejo Aguilar Bolandi, en cuyo honor se efectuó el encuentro, tuvo la gentileza de obsequiar una bola al cuadro perdidoso, además de las preciosas medallas que entregó a los vencedores.

GRANDES FESTEJOS POPULARES

DURANTE LOS DIAS 16, 17, 18 Y 19 DE MARZO DE 1946

EN LA PLAZOLETA DEL PACIFICO

Bailes Populares-Fuegos Pirotécnicos Y MUCHAS DIVERSIONES MAS.

NO DEJE DE ASISTIR A ESTOS INOLVIDABLES FESTEJOS

SE LO TRAGARON las AGUAS del MAR

Asalto a mano armada

LA PROXIMA Conferencia

(VIENE de la Página UNO) breras con América Latina. Ambos delegados viajan en misión especial con el objeto de preparar la III CONFERENCIA REGIONAL AMERICANA DE TRABAJO, que habrá de celebrarse en el próximo mes de abril, en la Ciudad de México. Debido a la estructura especial de la Organización Internacional de Trabajo (O.I.T.) la Conferencia de México será de carácter tripartita, ya que en ella habrá representación de los go-

biernos, trabajadores y patronos. Es indudable que esta Conferencia tendrá un gran interés para el movimiento obrero americano, excepcionalmente para Latinoamérica, ya que en ella se plantearán y discutirán, con un eminente sentido realista sin precedentes, algunos de los problemas básicos, económicos y sociales, que en el período de la postguerra afrontan nuestros países.

Tendrá especial interés la memoria que presentará el Director de la O. I. T. ya que en ella se plantearán los procedimientos efectivos para propulsar la industrialización de los países latinoamericanos. A este respecto podemos informar que tratará, entre otros puntos, los mecanismos oficiales que se ocupan en fomento económico nacional; las condiciones adecuadas para la inversión de capitales industriales, tanto nacionales como extranjeros; las características de una protección arancelaria inteligente y flexible; la creación de institutos tecnológicos; la "exportación de tecnología"; etc. Enfoque también el problema de la aislación y las relaciones entre precios y salarios, haciendo sugerencias tendientes al establecimiento de un equilibrio entre ambos factores. Igualmente abordará el problema de la utilización y extensión del Seguro Social en diversos países del continente, y, finalmente, el problema del trabajador indígena.

Además, la O.I.T. someterá a la consideración de la Asamblea tres importantes informes técnicos sobre los siguientes problemas:

- a) Enseñanza Profesional,
- b) Inspección del Trabajo,
- c) Relaciones del Trabajo.

El primero plantea las necesidades educacionales técnicas en América Latina, desde el punto de vista de los programas del fomento industrial que se están estudiando y aplicando; el segundo, analiza la situación de los diversos países americanos y presenta un cuadro concreto de los métodos que podrían adoptarse según las características específicas de cada uno, para mejorar el sistema o sistema de inspección existentes, contemplando, al mismo tiempo, la escasez de personal en algunas regiones o países. El tercer informe discute con amplitud todos los aspectos de las relaciones obrero-patronales en América Latina, los Estados Unidos y el Canadá, incluyendo la contratación colectiva y demás condiciones laborales.

Habrà, además, un importante informe sobre ratificaciones y aplicación de los Convenios Internacionales de Trabajo en el Continente Americano.

Como se puede apreciar, esta conferencia será de gran importancia, ya que en ella se planteará el futuro de América Latí-

El Delegado de la Junta Rural de Crédito en Tilarán, don Carlos Solís Bolaños fué atacado con arma contundente

RECIBIO FORTISIMOS GOLPES EN LA CABEZA Y LA CARA OCASIONADOS POR UN INDIVIDUO DE APELLIDOS CALDERON BADILLA

A media noche fué asaltado a mano armada el delegado de la Junta Rural de Crédito en Tilarán, Guanacaste, Sr. don Carlos Solís Bolaños, por un individuo de apellido Calderón Badilla, que le ocasionó fortísimos golpes en la cabeza y la cara con arma contundente.

No se conocen los motivos que mediaron para el asalto de que fué víctima el señor Solís Bolaños, pero lo cierto del caso es que fué atacado en momentos en que la mayoría de las personas de ese lugar estaban durmiendo. El señor Uriel Salas A., Sub-Inspector de Hacienda detuvo a Calderón Badilla por hacerse la imputación de ser el agresor de Solís Bolaños. Esa detención fué ordenada por el alcalde que está instruyendo la sumaria correspondiente para sentar las responsabilidades del hecho.

102 AÑOS DE VIGEN.

(VIENE de la Página UNO) de las penas que ella establece, para quienes proceden a quemar los campos sin haber notificado antes a sus vecinos y a las autoridades competentes de la región, anulada totalmente y promulgar otra que permita impedir las quemas, ya que diariamente y en forma que no admite reparos, se demuestra el grado de perjuicios que ellas ocasionan no solamente a la agricultura, sino también a las arboledas o bosques que preservan los manantiales y aún hasta a los almacigos que crea la naturaleza.

La última quema ocurrida en las faldas del Volcán Irazú, ha venido a poner de manifiesto la necesidad de una nueva legislación que, en manos de las autoridades fiscales y de policía, impida que el campesino costarricense quemare sus rastrojos y con-

na, que a la vez influirá grandemente en la situación económica que, en esta postguerra, puedan tener los Estados Unidos. Y es que del mayor poder adquisitivo que estos países tengan dentro de muy poco tiempo, dependerá grandemente de que los Estados Unidos, y en general, todos los países capitalistas altamente industrializados, no soporten una crisis de superproducción. Así pues, es casi seguro que América Latina se vea inun-

LA VICTIMA DE ESTA DOLOROSA TRAGEDIA SE LLAMA NESTOR VILLALOBOS QUE IBA CON DESTINO A TAMBOR EN LA LANCHA "CABO BLANCO"

El capitán y demás tripulación de la pequeña nave hicieron cuanto pudieron por sacarle del agua, pero no pudieron dar con su cuerpo

Muy impresionante tragedia se registró ayer tarde a la altura de Los Negritos. Las aguas del mar se tragaron a quien fué Néstor Villalobos que viajaba como pasajero en la lancha "Cabo Blanco", y que iba con destino a Tambor.

A las dos y media de la tarde había zarpado la pequeña nave del muellecito de Puntarenas, llevando la siguiente tripulación: capitán, Juan Philips, marmeros Miguel Barahona, Alfonso Barahona, y Chelo Rojas. Entre los pasajeros iba el señor Villalobos, y nada anormal se había producido hasta cuando llegaron a la altura de Los Negritos que un fortísimo Norte removió violentamente a la Cabo Blanco.

Todos los pasajeros se aseguran para no sufrir ningún percance, pero Néstor Villalobos perdió el control y cayó al agua. Inmediatamente el capitán Phillips y además miembros de la tripulación hicieron cuanto estuvo a su alcance para rescatar de la muerte a Villalobos, pero las aguas del mar lo consumieron para no dejarlo salir más, teniendo que haya sido devorado por una fiera marina.

Lamentamos profundamente es

ta tragedia, y hacemos llegar nuestra frase de pesar a los deudos de la víctima de este doloroso suceso que ha conmovido, no sólo a quienes viajaban en la lancha, sino a toda la población por teña en donde circuló la noticia con la rapidez del rayo.

Mañana Jueves, PALACE!
DESPEDIDA de OLGA CHORENS, TONY ALVAREZ y ROBERTO PEREZ! y Estreno de: **BESEME DOCTOR** por Van Johnson

Próximo Viernes, PALACE
Es un verdadero orgullo presentar en pre-estreno la maravilla del año!
COMO TE QUISE TE QUIERO por Merle Oberon, Claude Rains y Charles Korvin

Próximo Sábado, PALACE!
En español!
EL TESORO DE TARZAN

Hoy, Miércoles 13 de marzo de 1946

PALACE

A las 3, 7 y 9 — C 0.90
EL RETRATO DE DORIAN GRAY
Según la obra de Oscar Wilde

VARIEDADES

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.80
Greer Garson y Walter Pidgeon, en: **DE CORAZON A CORAZON**

MODERNO

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.80.
Boris Karloff, en: **EL PROFANADOR DE TUMBAS**

IDEAL

A las 7 y 8.45 — C 0.40
Carlos Corés y Sabina Olmos, en: **ERAMOS SEIS**

LIBANO

A las 7 y 8.45 — 0.60
Diana Durbin en: **LA DAMA DEL TREN**

KEITH

A las 7 y 9 — 0.40
Dolores del Río en: **BUGAMBILIA**

PRONTO: "Bésame y Veras" por Shirley Temple y "Salome la Embrajadora" por Yvonne de Carlo, en tecnicolor!

Mañana: Qué estrenazo! De domingo! Maria Elena Marques, en:

ROSA DEL CARIBE

Próximo sábado: Otro gran estreno de domingo! William Eythe, en:

LA CASA DE LA CALLE 92

RAVENTOS - AMERICA CAPITOLIO, próximo domingo: Estreno en español! Gloria Marin, Enrique Herrera y "Varellita", en:

UNA MUJER QUE NO MIENTE

RAVENTOS

Hoy a las 3, 7 y 9 ... C 1.05
Estreno en español de emociones! Susana Guizar y Raúl de Anda, en:

LA LEYENDA DEL BANDIDO

AMERICA

A las 7 y 9 — C 0.80
Mecha Ortiz, en:

JOVEN VIUDA Y ESTANCIERA

CAPITOLIO

A las 7 y 9 — C 0.70
Lina Montes, en:

LA MUJER QUE ENGASAMOS

ADELA

A las 7 y 8.45 — C 0.70
(Prohibida para menores)

UNA MUJER SIN IMPORTANCIA

CASTRO

A las 7.300.40
Robert Lowery, en:

DISPARO DE ALARMA

Pronto: **CON SOLO PENSAR EN TI**, con Dennis Morgan y Eleanor Parker. **RAPSODIA EN AZUL**, con Robert Alda. **EL HIJO DESOBEDIENTE**, con Tin Tan. **CASA DE MURKAS**, con Delia Garcés